

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 797

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Conmemoración** del 60° aniversario de la creación de la Asociación Civil Mozarteum Argentino celebrado en el mes de julio de 2012. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Schmidt Liermann, Bertol, Majdalani y Tonelli.** (5.124-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Schmidt Liermann, Bertol y Majdalani y del señor diputado Tonelli por el que se expresa adhesión por el 60° aniversario de la Asociación Civil Mozarteum Argentino, a celebrarse en el mes de julio de 2012 ; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 60° aniversario de la creación de la Asociación Civil Mozarteum Argentino, que se celebró en el mes de julio de 2012.

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades culturales realizadas por la Asociación Civil Mozarteum Argentino.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – María del Carmen
Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E.
Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo.*

*– Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. –
Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria
de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar
A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C.
I. Junio. – Pedro O. Molas. – Cornelia
Schmidt Liermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Schmidt Liermann, Bertol y Majdalani y del señor diputado Tonelli por el que se expresa beneplácito por el 60° aniversario de la Asociación Civil Mozarteum Argentino y se declaran de interés de esta Honorable Cámara las actividades culturales que realiza la citada institución. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria de esta institución, cuyo centro de actividad es la Temporada Anual de Conciertos de Abono. En efecto, para su realización el Mozarteum convoca a las más reconocidas figuras y agrupaciones del panorama musical internacional. Cabe mencionar que la asociación tiene su sede en el Teatro Colón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el mismo sentido, es relevante destacar que la institución promueve y expande sus actividades al interior del país y ha sustentado la fundación de diversas filiales en las provincias de Salta y Jujuy y en las ciudades de Rosario, Tandil y Olavarría. Asimismo, en las citadas filiales se desarrollan talleres, clases magistrales y seminarios. En virtud de lo expuesto, y al haberse cumplido 60 años ininterrumpidos de promover la cultura musical, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la conmemoración por el 60° Aniversario de la creación de la Asociación Civil Mozarteum Argentino, a celebrarse en julio de 2012. A su vez, se declaran de interés de esta Honorable Cámara las actividades culturales realizadas por la asociación.

Cornelia Schmidt Liermann. – Paula M. Bertol. – Silvia C. Majdalani. – Pablo G. Tonelli.